

En quarto.



SELLO VARTO, VNO V AM  
FELLO, AÑOS DE MIL SE TE  
CIENTOS Y ONZE, Y DOZE  
Y SE TE CIENTOS Y  
CATORZE.

PARA LOS AÑOS DE  
1715. Y 1716,

El Sr. D. Juan de Montoya en los Años de Concursos  
a Creditos a los Vinos de la Casa de Aquiles. Encomendado del Sr. D. Juan de  
D. Diego Phelipe M. de los Rios. Sr. Director de  
680 de Dijo. que por el dicho Concurso se han de dar al Sr. D. Juan de  
del Real Censo depositario 30 dias de los que son la Paga de la  
Dijo preferido en los Concursos Dijo de que se mis para no estar en  
trador de los Creditos

0727



Mrs Pido y sus Mandan se que la Borrata de los Jhuos perueni Permis Por  
tes y que de Constante Pido tocarles. Sem en que dando el el de

Misc. 0727 Pido reuini Pido Justicia =

Juan de Montoya

CO-111  
CAJ: 11  
DOC: 727  
FOL: 1

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



